

Una crisis y dos visiones

Autor Administrator

Monday, 01 de February de 2016

Modificado el Sunday, 31 de January de 2016

Un grupo de 60 economistas de diversas tendencias sostienen que es necesario sustituir el régimen cambiario actual, frenar la expansión del gasto público y devolver autonomía al BCV. Por Francisco Olivares

Estima Fedea que la industria de alimentos solo puede abastecer entre 30% a 40% del consumo nacional de alimentos de seguir las condiciones actuales. NICOLA ROCCO

EL UNIVERSAL

Sesenta economistas de distintas generaciones y tendencias de todo país llevan más de dos años reuniéndose y han producido un documento que recoge una serie de propuestas en el que se analiza y expone de dónde proviene y cómo deberían enfrentarse las grandes dificultades económicas que arrastra el país desde hace tres años.

La propuesta apunta hacia promover un nuevo régimen cambiario que sustituya el actual con tres tasas oficiales, frenar la expansión del gasto público, devolverle la autonomía al BCV y una serie de medidas inmediatas que abran el camino para reactivar la producción. Los economistas esperan que algunas de ellas puedan ser asumidas dado que, según el documento, "en 2014 se perdió un valioso tiempo en términos de medidas de política gubernamental oportunas".

El documento está disponible en www.pensarenvenezuela.org.ve. A pesar de las diferencias de modelo, el sector oficial comienza a plantear la necesidad de aumentar y favorecer la producción nacional y acercarse a los sectores productivos del país, ello dejando atrás la política de importaciones y las excesivas regulaciones que han dominado los últimos 10 años. A través del recién creado Consejo Nacional de Economía Productiva, desde el cual se promociona el plan de los 9 motores para impulsar la producción, el Gobierno ha recibido del parte de los sectores productivos privados las propuestas para reactivar la producción nacional que se estima trabaja entre 40% y 50% de su capacidad instalada.

El Decreto de Emergencia Económica 2.184, publicado en Gaceta el 14 de enero de 2016, con el número 6.214

(Extraordinario), ha puesto de relieve dos visiones del país, de su economía y en definitiva dos modelos que vuelven a enfrentarse frente a una severa crisis económica que ambos sectores reconocen.

Sin embargo ya la identificación de la crisis y cómo enfrentarla muestran sus profundas diferencias. Para el oficialismo es una crisis coyuntural derivada de la caída de los precios del petróleo que se agrega a una sostenida "guerra económica" promovida desde enemigos externos en complicidad con sectores del empresariado venezolano.

Para los sectores opositores y liberales del país, se trata del fracaso de un modelo estatista que ha intervenido la economía a través de controles económicos, leyes laborales, control de cambio, estatizaciones y expropiaciones que finalmente promovieron una economía importadora basada en la renta petrolera.

En qué hacer frente a la crisis se manifiestan más diferencias que coincidencias.

Entre las coincidencias destaca lo inicialmente señalado por el vicepresidente ejecutivo, Aristóbulo, quien encabezó la primera sesión del Consejo Económico, organismo creado por el Gobierno para atender los problemas fundamentales en las distintas áreas productivas, sostuvo que hay que pasar de una economía rentista a una economía productiva, enfatizando en que, y aquí comienzan las diferencias: "El Decreto pone fin a un modelo rentista agotado que ha sido impuesto por el capitalismo y beneficiados a élites económicas".

Para el economista y parlamentario José Guerra, quien encabezó la comisión que rechazó el Decreto de Emergencia en la AN, presentó un informe en el que se señaló que el decreto no presenta "una fórmula efectiva para superar los ingentes problemas que conmueven a la economía del país". Asimismo indica que se omitieron aspectos que coadyuvaron a la generación de la crisis como fue el manejo errado de la política fiscal, monetaria y cambiaria.

Crisis desde 2009

Precisa el documento que todas las dificultades económicas descritas en el estudio "son previas a la aguda caída de los precios del petróleo. Y parten de un modelo promovido por el fallecido presidente Hugo Chávez quien en enero de 2007 anunciara, luego de su reelección, que Venezuela se dirigía hacia una transición hacia el socialismo del siglo XXI. Se inició un proceso de expropiaciones y confiscaciones de empresas nacionales e internacionales, del sector agrícola, industrial, eléctrico, financiero, servicios y telecomunicaciones. Se crearon nuevas empresas y entes públicos para compras en el exterior y distribuir bienes dentro de gasto social, estrechamente vinculado a la red clientelar del partido de Gobierno. También se ampliaron las facultades del Gobierno para ejercer controles de precios, de ganancias y sobre la distribución de bienes de producción privada en el territorio nacional". Señala el documento que esas medidas promovidas en el Plan Socialista desde 2007 generan la pérdida de eficacia productiva y potencial de producción en prácticamente todos los sectores de la economía pública y privado. Y ello se ha convertido en un impedimento más para el normal abastecimiento con producción nacional.

Propuesta de los 60

Ante la "vulnerable situaci3n econ3mica" los economistas hacen una serie de recomendaciones al pa3s que consideran necesarias para sacar a Venezuela de las graves circunstancias en que se encuentra al inicio de 2015.

En el primer punto proponen establecer un proceso presupuestario ordenado con el objetivo de reducir el d3ficit del sector p3blico, el cual no debe exceder de 4% del PIB en un plazo de dos a3os. Se3alan que con m3s de 1.200 estatales y nacionalizadas, casi todas con grandes problemas financieros, adem3s de cientos de entes p3blicos, esta tarea constituye un desaf3o a una forma de dirigir el gasto p3blico, "guiados por objetivos pol3tico-electorales. Se debe cumplir -indica- con el art3culo 314 de la Constituci3n que establece que no habr3 gasto p3blico fuera del presupuesto nacional y suspender los fondos extra presupuestarios de gasto discrecional.

Autonom3a del BCV

Proponen los economistas rescatar la autonom3a del BCV con el nombramiento de un directorio calificado que no est3 sometido a directrices del Gobierno. El financiamiento monetario de m3s de dos tercios del d3ficit fiscal del sector p3blico y la transferencia de reservas internacionales al FONDEN deben ser suspendidas, dentro de una programaci3n macroecon3mica coordinada con el Ministerio de Finanzas y PSVSA.

Adicionalmente en el punto 3, el documento indica que se debe ejecutar de inmediato un plan de reorganizaci3n y saneamiento financiero de PDVSA, dentro del contexto de un nuevo plan econ3mico, para iniciar la recuperaci3n y elevaci3n de la capacidad de exploraci3n, producci3n y exportaci3n de petr3leo y productos derivados, propia y de las empresas mixtas.

Deuda

Operaciones de pasivos que permitan mejorar y reducir el perfil de vencimientos de la deuda externa de la Rep3blica y PDVSA, adem3s de revisar y suspender otras facilidades crediticias recibidas o provistas a otros pa3ses dentro de un plan de reformas econ3micas. Las deudas comerciales del sector p3blico y privado, que se compruebe que son leg3timas, tambi3n deben ser parte de la negociaci3n con los acreedores en el nuevo contexto de cambios econ3micos. "El pa3s requiere de financiamiento externo dentro de un plan de reordenamiento (...) No es aceptable endeudar m3s al pa3s para intentar mantener un modelo de presunta transici3n al socialismo que ya se ha comprobado ser desastrosamente cerrado en su concepci3n pr3ctica".

Control de cambio

Desmontar el r3gimen de control de cambio, dentro del plan econ3mico -fiscal, monetario, financiero- para lo cual es fundamental crear las condiciones econ3micas y sociales para mejorar la producci3n, distribuci3n y comercio de bienes y servicios. Esta tarea -dice el documento- es compleja y exige fortalecer las reservas internacionales y coordinar con el sector privado para un proceso gradual de desmontaje de los controles de cambio y precios, hasta llegar a una situaci3n de estabilidad, donde los mercados puedan volver a operar en un mejor ambiente econ3mico con una tasa

de inflación disminuyendo rápidamente. Se debe llegar a un mercado cambiario funcional sin las generalizadas prácticas de corrupción para aprovechar los diferenciales cambiarios" (...)

Regreso de capitales

Diseñar políticas sectoriales en el contexto de los cambios para estimular la recuperación y mayor productividad laboral en los sectores agrícolas, manufacturero, minero, construcción, turismo.

Agrega el documento que el capital privado venezolano que ahora se invierte en varios países de América Latina podrá volver a Venezuela y ayudar a elevar la inversión privada y las reservas internacionales, al percibir al país como una economía en vías de estabilizarse y prosperar. Se deben continuar con las obras de infraestructura que están en marcha y con el apoyo de organismos multilaterales avanzar en la modernización de la infraestructura de servicios públicos.

El Decreto de Emergencia

El vicepresidente ejecutivo, Aristóbulo Istúriz, quien encabeza el Consejo de Economía ha sintetizado los alcances de la propuesta gubernamental contenida en el rechazado Decreto de Emergencia señalando que impulsará un modelo económico productivo, pasando de una economía rentista a una productiva.

Plantean utilizar recursos que quedaron de 2015 y otros provenientes de FONDEN para mantener inversiones en los programas sociales, en infraestructura productiva y abastecimiento. Asimismo buscarán recursos extraordinarios para salud, educación, alimentos y vivienda.

Aunque no se especifica en los anuncios gubernamentales, el decreto plantea "implementar medidas especiales, de aplicación inmediata, para reducción de la evasión fiscal".

Aristóbulo Istúriz precisa que se plantea "articular compras del Estado con la inversión y producción nacional para incentivar al empresario nacional" y aumentar la exportación de rubros no tradicionales. El Gobierno creó un nuevo organismo denominado "Sistema Centralizado Estandarizado de Compras Públicas, que según dijo el mandatario, es para "activar un plan de acupuntura económica", que es poner la divisas a donde tienen que ir.

El Decreto contiene otras medidas que le otorgan autonomía al Gobierno para manejar recursos extraordinarios, para dictar medidas de orden social, económico y financiero, y una medida mediante la cual el Gobierno puede ponerle "límites máximos de ingresos y egresos en moneda la moneda venezolana, así como restricciones a ciertas operaciones y transacciones comerciales y financieras." En especial

estos puntos motivaron la no aprobaci3n del Decreto por parte de la AN.

El presidente Nicol3s Maduro, antes de partir para Ecuador a la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe3os (Celac) el pasado mi3rcoles, se3al3 que hab3a recibido por parte del Consejo Nacional de Econom3a Productiva las propuestas emanadas de las mesas de trabajo de los nueve motores estrat3gicos priorizados, por parte de los productores, gremios y empresarios que participaron en esas reuniones. Es de destacar que la mayor3a de esos planteamientos se orientaron a los problemas cambiarios, deudas por entrega de divisas, controles de precios y falta de insumos para aumentar la producci3n. De manera que ahora los sectores productivos esperan la respuesta gubernamental de qu3 hacer y qu3 medidas tomar frente a la crisis econ3mica.

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/160131/una-crisis-y-dos-visiones>